



CONVOCATORIA COMITÉ DE CONTRATACIÓN

MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	INVITADOS
<p>INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO</p> <p>MG. (RA) JUAN PABLO AMAYA KERQUELEN Subdirector General</p> <p>Doctor. JUAN CARLOS LÓPEZ GÓMEZ Jefe de la Oficina Asesora Jurídica</p> <p>PD. LUZ DARY BETANCOURT MARÍN Coordinadora Grupo Financiero (E)</p> <p>INTEGRANTES CON VOZ, PERO SIN VOTO</p> <p>Doctora. NORMA CLARENA GUAYARA BARRETO Secretaria General</p> <p>PD. DIANA CAROLINA REYES PULIDO Coordinadora Grupo de Contratos</p> <p>PD. LUZ EDITH OCHOA TABARES Coordinadora Grupo de Talento Humano</p>	<p>JOSÉ TOBÍAS BETANCOURT LADINO Asesor Secretaría General – Contratista</p> <p>ANDREA DEL PILAR SANABRIA ARANGUREN Asesora Secretaría General – Contratista</p> <p>LUIS ALBERTO IBARRA GÓMEZ Asesor Secretaría General – Contratista</p> <p>Doctor. YILEN OSORIO ZULUAGA Asesor Secretaría General – Contratista</p> <p>CHRISTIAN CAMILO BRUGOS Corredor de Seguros Unión Temporal Delima Marsh S.A. Los corredores de Seguros - AON Risk Services Colombia S.A. Corredores de Seguros – WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A</p>

Cordial saludo,

En atención a lo dispuesto en el subnumeral 2.1 del Título II. “Comité de Contratación”, del Manual de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, me permito citar a los miembros del Comité de Contratación y al personal invitado, con el fin de realizar la revisión de unos procesos contractuales, de acuerdo con la siguiente información:

LUGAR, FECHA Y HORA

Lugar: Sala de Audiencias 4° piso

Virtual: Asistencia a través de plataforma Microsoft Teams

Fecha: 04 de noviembre de 2022

Hora: 11:00 am.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión
2. Verificación del Quorum

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)

Cantón Militar Occidental “Coronel Francisco José de Caldas”

www.justiciamilitar.gov.co



3. Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. UAEJPMP-SAMC-002-2022, el cual tiene por objeto contratar el seguro de vida grupo subsidiado para los servidores públicos civiles que prestan sus servicios a la unidad administrativa especial de la justicia penal militar y policial, dentro y fuera del territorio nacional por los riesgos de muerte por cualquier causa, sin excepciones, exclusiones ni preexistencias.
4. Cierre de la sesión.

Para el cumplimiento de sus responsabilidades los integrantes del comité de contratación de la Unidad actuarán conforme a los principios constitucionales y legales que enmarcan la contratación pública y de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias pertinentes al tema.

Para el efecto se adjunta los documentos del proceso contractual antes citado, para su verificación previo a la realización del comité.

Cordialmente,

PD. DIANA CAROLINA REYES PULIDO.

Coordinadora Grupo de Contratos

Secretaria Técnica del Comité de Contratación

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial